

Santo Domingo, D.N.
16 de abril de 2026

Señor
Ernesto Bournigal Reid
Superintendente del Mercado de Valores
Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV)
Ciudad. -

Copia: **Sra. Elianne Vilchez**
Vicepresidenta Ejecutiva
Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana

Asunto: Hecho Relevante sobre la convocatoria de la Asamblea General de Tenedores del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Fiduciarios G - PATIO 01- FU.

Estimados señores,

En cumplimiento con el artículo 14 y artículo 19, literal i) del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación del Mercado, aprobado mediante Tercera Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha veintiséis (26) de julio del año dos mil veintidós (2022) (R-CNMV-2022- 10-MV), quien suscribe, **Rebecca Wachsmann Fleischmann**, de nacionalidad Dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad No. 031-0414694-3, en calidad de Vicepresidenta Ejecutiva de la sociedad **Fiduciaria Universal, S.A.**, constituida y organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, provista del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) Núm. 1-30-95165-9 y en el Registro del Mercado de Valores bajo el Núm. SIVSF-004, con domicilio y asiento social ubicado en la Avenida Winston Churchill 1100, sexto piso de la Torre Universal, Ensanche Evaristo Morales, de la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, por este medio hacemos de su conocimiento del Aviso de Convocatoria de la Asamblea General de Tenedores del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Fiduciarios G-PATIO 01 - FU, a celebrarse de manera virtual el veintinueve (29) del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026), a las once horas de la mañana (11:00 a. m.), mediante la aplicación Webex Event.

- Adjunto a la presente misiva remitimos copia del referido aviso.

Sin otro particular por el momento, se despide,

Rebecca Wachsmann Fleischmann
Vicepresidenta Ejecutiva
Fiduciaria Universal, S.A.





El presidente Luis Abinader junto al alcalde Junior Santos recorren ayer la zona afectada por las inundaciones en los Altamira, tras los intensos aguaceros de los últimos días.

Gobierno con fondos para emergencias

El presidente Abinader dice que los recursos serán para asistir a familias afectadas por las lluvias

PEDRO CASTRO
p.castro@elnacional.com.do

El presidente Abinader aseguró que el Gobierno está llevando respuesta a las familias afectadas y agregó que se cuenta con recursos de emergencia para asistir a la población.

"Aquí ahora se está dando comida también para los que están afectados y, a partir de mañana, cuando baje el agua, vamos a darle los enseres y también electrodomésticos a los que están afectados. Igual que lo haremos también con todas las familias vulnerables del país".

Durante el recorrido por el sector Nuevo Amanecer, del kilómetro 18 de la autopista Duarte, en el municipio de Los Alcarrizos, impactado tras el paso de la vaguada, contactó de primera mano la respuesta

desplegada por el Gobierno y la asistencia brindada a las familias afectadas.

Afirmó que, previo a la situación, ya se habían dispuesto recursos para intervenir estas áreas y recordó que desde el año pasado se habían asignado unos fondos de aproximadamente 90 millones de pesos. Indicó, además, que se adelantaron esos recursos y que, con el presupuesto complementario, se asignarán más fondos al ayuntamiento para continuar los trabajos en las cañadas.

El mandatario explicó que, en coordinación con el ayuntamiento, se ha venido trabajando tanto en las grandes como en las pequeñas cañadas, incluyendo intervenciones de mayor magnitud en la cañada Ilicao, así como en el arroyo Lebeón, el cual se extiende desde Pedro

Brand, donde ya se han construido dos puentes y se continúa trabajando en las zonas más vulnerables.

Hato Mayor

El Gobierno, a través del Ministerio de Defensa, desplegó acciones inmediatas de supervisión y respuesta en las provincias de El Seibo y Hato Mayor, tras las intensas lluvias que han impactado la región Este del país.

El recorrido fue encabezado por el ministro de Defensa, teniente general Carlos Antonio Fernández Orofio, quien, junto a autoridades civiles y organismos de emergencia, constató en el terreno los efectos provocados por el desbordamiento de ríos y cañadas, así como las inundaciones que han afectado vías de comunicación y comunidades vulnerables. ■

CAID hará II congreso

Será los días 30 de abril y 1 de mayo en la capital

NARCISO PEREZ
narcisopez2954@gmail.com

SANTIAGO. El Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID) anunció la celebración de su segundo congreso bajo el título «Inclusión, más allá del diagnóstico», evento científico que reunirá a expositores nacionales e internacionales.

El congreso tendrá lugar los días jueves 30 de abril y viernes 1 de mayo en los salones centrales del hotel Catalonia, de Santo Domingo. Entre los expositores internacionales estará el doctor José Luis Cuesta Gómez, quien ofreció las conferencias tituladas: «Calidad de vida y sus implicaciones en la evaluación y planificación de ser-

vidos de apoyo» y «Prevención de conductas problemáticas a través del apoyo conductual positivo».

El doctor Cuesta Gómez es licenciado en Pedagogía Terapéutica por la Universidad Pontificia de Salamanca y doctor en Ciencias de la Educación por la Universidad de Burgos. ■



AVISO DE CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE VALORES DEL FIDEICOMISO DE OFERTA PÚBLICA DE VALORES FIDUCIARIOS G-PATIO 01-FU

Registro del Mercado de Valores (RMV) Núm. SIVFOP-005
Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) Núm. 1-31-72983-5
Administrado por FIDUCIARIA UNIVERSAL, S.A.

De conformidad con las disposiciones de la Ley Núm. 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana y la Ley Núm. 189-11 para el Desarrollo del Mercado Hipotecario y el Fideicomiso en la República Dominicana, el Reglamento de Aplicación de la Ley Núm. 79-00, contenido en el Decreto Núm. 664-12, la norma que regula las sociedades fiduciarias y los fideicomisos de oferta pública de valores (R-CHMV-2018-07-MV), así como la circular complementaria número C-SIMV-2020-04-MV, el Control del Programa de Emisiones y el Prospecto de Emisión de la Única Emisión del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores de Renta Variable denominado FIDEICOMISO DE OFERTA PÚBLICA DE VALORES FIDUCIARIOS G-PATIO 01-FU, aprobado por el Consejo Nacional del Mercado de Valores mediante la Primera Resolución, de fecha doce (12) de septiembre de dos mil diecisiete (2017), e inscrito en el Registro de Mercado de Valores con el número SIVFOP-005 y en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) con el número 1-31-72983-5, con un Programa de Emisión de Valores de Renta Variable por un monto total de Dos Diez Millores Cuatrocientos Treinta y Ocho Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con Cero Centavos (US\$12,438,000.00) (en lo adelante el "Fideicomiso"), administrado por FIDUCIARIA UNIVERSAL, S.A., sociedad comercial separada y existente de conformidad con los leyes de la República Dominicana, matriculada en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo con el Núm. 926165D, e inscrita en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) bajo el Núm. 1-30-95160-9 y en el Registro del Mercado de Valores y Productos bajo el Núm. SIVFOP-004, con su domicilio social en Avenida Winston Churchill No. 1100, Torre Universal piso 6, Uvartito Morales, en su calidad de Representante de la Masa de Tenedores de Valores Fiduciarios de Renta Variable, SALAS PIANTINI & ASOCIADOS, S.R.L., sociedad organizada y existente de conformidad con las leyes de la República Dominicana, matriculada en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo con el Núm. 773235D, e inscrita en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) bajo el Núm. 1-01-80789-1 y en el Registro del Mercado de Valores y Productos bajo el Núm. SVAE-015, con su domicilio social en calle Pablo Castell Núm. 7, ensanche Piantini, Santo Domingo, D.N., debidamente representada por su socio Director, el señor Rafael Francisco José Salas Sánchez, dominicano, mayor de edad, casado, titular de la cédula de identidad y electoral número 001-1268840-3, domiciliado en Santo Domingo, D.N. (el "Representante de Tenedores de Valores"), CONVOKA a todos los tenedores de valores fiduciarios de renta variable del Fideicomiso para que asistan a la Asamblea General de Tenedores que será celebrada el día miércoles veintinueve (29) del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026), a las once horas de la mañana (11:00 a. m.), mediante la aplicación Webex Event, cuyos detalles de acceso y su uso serán revelados a los tenedores de valores vía los intermediarios de valores, por los medios de comunicación acordados con éstos, en la cual se someterán al conocimiento y toma de decisión de los siguientes puntos:

- Conocer y aprobar los estados financieros auditados del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Fiduciarios G-Patio 01 - FU del período finalizado al 31 de diciembre de 2025 y otorgar descargo a los auditores por su gestión durante el referido ejercicio social.
- Conocer y decidir sobre el presupuesto de Mantenimiento de Opex y Capex del Fideicomiso para el año 2026.
- Conocer y decidir sobre la gestión de la Fiduciaria Universal del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Fiduciarios G-Patio 01-FU durante el período finalizado al 31 de diciembre de 2025.
- Tema libre.

Se recuerda a los interesados que el quórum requerido para la celebración de esta Asamblea de Tenedores titulares es de, por lo menos, el cincuenta por ciento más uno (50% + 1) del total de los valores fiduciarios de renta variable efectivamente colocados. En caso de que no se reunieran los Tenedores o sus representantes que alcancen dicho quórum, se convocará una nueva asamblea, en la forma y plazos prescritos por el Contrato del Programa de Emisión de Valores del Fideicomiso y el artículo 343 de Ley de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, Núm. 479-08, modificada por la Ley Núm. 31-11. El texto de las resoluciones que serán propuestas en la Asamblea se encuentra a disposición de los Tenedores en el domicilio de la Fiduciaria.

Los Tenedores pueden hacerse representar mediante un apoderado. Los poderes de representación deben ser depositados en el domicilio de la Fiduciaria indicado más arriba y el apoderado deberá acreditarse ante la Fiduciaria con por lo menos cuarenta y ocho (48) horas de antelación a la celebración de la Asamblea, en un horario de 8:00AM a 5:00PM.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, el día catorce (14) del mes de abril del año 2026.

Rafael Francisco José Salas Sánchez
En representación de
SALAS PIANTINI & ASOCIADOS, S.R.L.

¿CONFIRMAMOS	
QUE ESTE ESPICUO INGRESADO FUE PUBLICADO	
EN EL PERIÓDICO EL NACIONAL	
En la Edición No. 18731	pg. No. 7
En Fecha 14-04-26	
Segundo Contrato No. 14-04-26	
FECHA DE CERTIFICACIÓN FIRMA AUTORIZADA	
PUBLICACIONES AHORA, S.A.S.	
SANTO DOMINGO, D.N.	

AVISO DE CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE VALORES DEL FIDUCIARISMO DE OFERTA PÚBLICA DE VALORES FIDUCIARIOS G-PATIO 01-FU

Registro del Mercado de Valores (RMV) Núm. SIVFOP-005
Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) Núm. 1-31-72983-5
Administrado por FIDUCIARIA UNIVERSAL, S.A.

De conformidad con las disposiciones de la Ley Núm. 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana y la Ley Núm. 189-11 para el Desarrollo del Mercado Hipotecario y el Fideicomiso en la República Dominicana, el Reglamento de Aplicación de la Ley Núm. 19-00, contenido en el Decreto Núm. 664-12, la norma que regula las sociedades fiduciarias y los fideicomisos de oferta pública de valores (R-CNMV-2018-07-MV), así como la circular complementaria número C-5MV-2020-04-MV, el Contrato del Programa de Emisión y el Prospecto de Emisión de la Única Emisión del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores de Renta Variable denominado FIDUCIARISMO DE OFERTA PÚBLICA DE VALORES FIDUCIARIOS G-PATIO 01-FU, aprobado por el Consejo Nacional del Mercado de Valores mediante la Primera Resolución, de fecha doce (12) de septiembre de dos mil diecisiete (2017), e inscrito en el Registro de Mercado de Valores con el número SIVFOP-005 con un Programa de Emisión de Valores de Renta Variable por un monto total de hasta Doce Millones Cuatrocientos Treinta y Ocho Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (con Cero Centavos (US\$12,438,000.00) (en lo adelante el "Fideicomiso"), administrado por FIDUCIARIA UNIVERSAL, S.A., sociedad comercial organizada y existente de conformidad con las leyes de la República Dominicana, matriculada en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo con el Núm. 926245D, e inscrita en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) bajo el Núm. 1-30-95165-9 y en el Registro del Mercado de Valores y Productos bajo el Núm. SIVSDF-004, con su domicilio social en Avenida Winston Churchill No. 1100, Torre Universal piso 6, Evaristo Morales", en su calidad de Representante de la Masa de Tenedores de Valores Fiduciarios de Renta Variable, SALAS PIANTINI & ASOCIADOS, S.R.L., sociedad organizada y existente de conformidad con las leyes de la República Dominicana, matriculada en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo con el Núm. 773235D, e inscrita en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) bajo el Núm. 1-01-80789-1 y en el Registro del Mercado de Valores y Productos bajo el Núm. SVAE-015, con su domicilio social en calle Pablo Casals Núm. 7, ensanche Piantini, Santo Domingo, D.N., debidamente representada por su socio Director, el señor Rafael Francisco José Salas Sánchez, dominicano, mayor de edad, casado, titular de la cédula de identidad y electoral número 001-1268840-3, domiciliado en Santo Domingo, D.N. (el "Representante de Tenedores de Valores"), CONVOCA a todos los tenedores de valores fiduciarios de renta variable del Fideicomiso para que asistan a la Asamblea General de Tenedores que será celebrada el día miércoles veintinueve (29) del mes de abril del año dos mil veintidós (2022), a las once horas de la mañana (11:00 a. m.), mediante la aplicación Webex Event, cuyos detalles de acceso y su uso serán revelados a los tenedores de valores vía los intermediarios de valores, por los medio de comunicación acordados con éstos, en la cual se someterán al conocimiento y tema de decisión de los siguientes puntos:

- Conocer y aprobar los estados financieros auditados del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Fiduciarios G-Patio 01 - FU del periodo finalizado al 31 de diciembre de 2021 y otorgar descargo a los auditores por su gestión durante el referido ejercicio social.
- Conocer y decidir sobre el presupuesto de Mantenimiento de Opes y Capex del Fideicomiso para el año 2022.
- Conocer y decidir sobre la gestión de la Fiduciaria Universal del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Fiduciarios G-Patio 01-FU durante el periodo finalizado al 31 de diciembre de 2021.
- Tema libre.

Se recuerda a los interesados que el quórum requerido para la celebración de esta Asamblea de Tenedores titulares es de, por lo menos, el cincuenta por ciento más uno (50% + 1) del total de los valores fiduciarios de renta variable efectivamente colocados. En caso de que no se reunieran los Tenedores o sus representantes que alcancen dicho quórum, se convocará una nueva asamblea, en la forma y plazos prescritos por el Contrato del Programa de Emisión de Valores del Fideicomiso y el artículo 343 de Ley de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, Núm. 479-08, modificada por la Ley Núm. 31-11. El texto de las resoluciones que serán propuestas en la Asamblea se encuentra a disposición de los Tenedores en el domicilio de la Fiduciaria.

Los Tenedores pueden hacerse representar mediante un apoderado. Los poderes de representación deben ser depositados en el domicilio de la Fiduciaria indicado más arriba y el apoderado deberá acreditarse ante la Fiduciaria con por lo menos cuarenta y ocho (48) horas de antelación a la celebración de la Asamblea, en un horario de 8:00AM a 5:00PM.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, el día catorce (14) del mes de abril del año dos mil veintidós (2022).

Rafael Francisco José Salas Sánchez
En representación de
SALAS PIANTINI & ASOCIADOS, S.R.L.

CERTIFICADO
Este es el representante Averso de la Edición No. 14 del mes de Abril del año 2022 del periódico "El Caribe" en la edición del Día 14 de Abril del año 2022. El Caribista
EDICIÓN DEL CARIBE C. S. R. L.


PA

el periódico
libe en sus

AÑOS

8

y el legado de El Caribe,
se ha consolidado como
el periodismo en el país.

18 AÑOS
elCaribe